



281645

Nº 281.645

281645

PATENTE DE INVENCION, QUE POR VEINTE AÑOS SE SOLICITA EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON ENRIQUE MARCO ALADREN, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA Y DOMI CILIADO EN LERIDA, CALLE DEL ROSARIO, Nº 14, -- POR: "UN SISTEMA DE PROYECCION CINEMATOGRAFICA".

M E M O R I A

=====

5

Cuando las películas cinematográficas son sometidas a mucho uso es frecuente que se cor- ten, como se comprueba diariamente en los ci- nes donde no se proyectan películas de estreno; esto acontece, no por la calidad empleada en la película, sino por las deficiencias del siste- ma proyector.



10 En todos los proyectores conocidos, tanto en España como en el extranjero, el mecanismo de arrastre de la cinta se produce a través de una pieza que se llama usualmente -
cruz de malta, a base de tirones ó saltos por medio de un sistema de engranajes en los que se enganchan las perforaciones de la película.

15 El sistema que se preconiza en esta Patente viene a solucionar esta deficiencia, suprimiendo aquél soporte y pasando la cinta suavemente evitando el salto, ritmo normal en una proyección, por una combinación de unos espejos.

20 El resultado industrial conseguido es que el elemento del proyector denominado orono es de más simple construcción, más económico y -
al permitir que la cinta de película se deslice suavemente, sin tirones, hace que aquélla sea más duradera, cualidad digna de estimar, -
lo mismo industrialmente que para el particular que desea conservar sus películas.

30 Así las características de esta invención están encaminadas al ahorro en el desgaste de las películas al ser proyectadas. Prescinden en absoluto de la cruz de malta con los consabidos tirones y evitan el forcejeo de la perforación; su deslizamiento es suave, regular y -
35 uniforme y en su consecuencia la cinta es liberada de la opresión que sufre a su paso por la pista del proyector.

40 El conjunto de piezas que armónicamente determinan y hacen posible este nuevo sistema de proyección, son como a continuación se des-

281645

3.-



oriben y reivindician.

45 Una pista curvada (Fig. 1), del plano que se acompaña, por donde se desliza la película, en cuyo centro hay un orificio ó ventana de la anchura de la imágen por doble altura de la misma. Al encontrarse la imágen en la parte superior de la ventaneta es vista y seguida automáticamente por un espejo (Fig. 2) en movimiento de balanceo hacia abajo, acompañándola en su trayectoria hasta llegar a la parte inferior del orificio. Durante este proceso la imágen permanece parada y fija al fondo del espejo, que a su vez es reflejada a otro espejo fijo (Fig. 3) cuya misión es reflejada al objetivo para ser proyectada a la pantalla.

50

55

El movimiento de balanceo del espejo con el avance de la imágen están debidamente sincronizados por una pieza excéntrica que al dar una vuelta justa levanta de nuevo el espejo a gran velocidad para seguir de igual forma la imágen siguiente que la encuentra en la parte superior del orificio y así sucesivamente.

60

Descrita suficientemente la naturaleza de esta invención, se hace constar que los materiales empleados en su construcción serán los aptos para su fin é igualmente pueden ser variables las dimensiones ó características de forma de las piezas que comprenden este sistema, por lo que los puntos nuevos sobre los que se demanda protección consisten en las siguientes

65

70

281645

4.



REIVINDICACIONES

75 1ª.- Un sistema de proyección cinematográfica, caracterizado porque un conjunto de piezas, dispuestas ordenadamente en el crono, consistentes en una pista curvada por donde se desliza -
80 la cinta, provista de un orificio ó ventana de la anchura de la imágen por doble altura de la misma y dos espejos, uno fijo y otro movable, -
están situados y relacionados de modo que con -
el movimiento adecuado, se armonizan el conjunto de las piezas entre sí y determinan la proyección.

85 2ª.- Un sistema de proyección cinematográfica, caracterizado según reivindicación anterior, porque al encontrarse la imágen en la parte superior de la ventaneta es vista y seguida automáticamente por un espejo en movimiento de balanceo hacia abajo, acompañándola en su trayectoria hasta llegar a la parte inferior del orificio. Durante este proceso la imágen permanece parada y fija al fondo del espejo, que a su vez es reflejada a otro espejo fijo cuya misión es reflejarla al objetivo para ser proyectada a la pantalla.

95 3ª.- Un sistema de proyección cinematográfica, caracterizado según reivindicaciones anteriores, porque el movimiento de balanceo del espejo con el avance de la imágen están debidamente sincronizados por una pieza excéntrica -
100 que al dar una vuelta justa levanta de nuevo -
el espejo a gran velocidad para seguir de igual forma la imágen siguiente que la encuentra en



5.

281645

105

la parte superior del orificio y así sucesivamen
te.

4^a.- "UN SISTEMA DE PROYECCION CINEMATOGRA-
FICA".

La presente Memoria consta de CINCO HOJAS
mecanografiadas a doble espacio por una sola ca-
ra, de CIENTO SIETE LINEAS y una HOJA DE PLANOS
para su mejor comprensión.

Madrid, 17 de Octubre de 1.962

P.A.

281645



Fig. 1

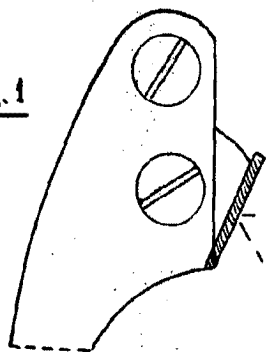


Fig. 3

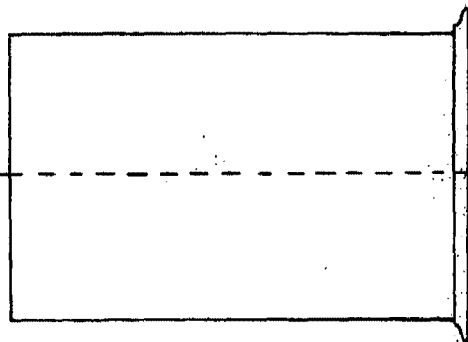


Fig. 2

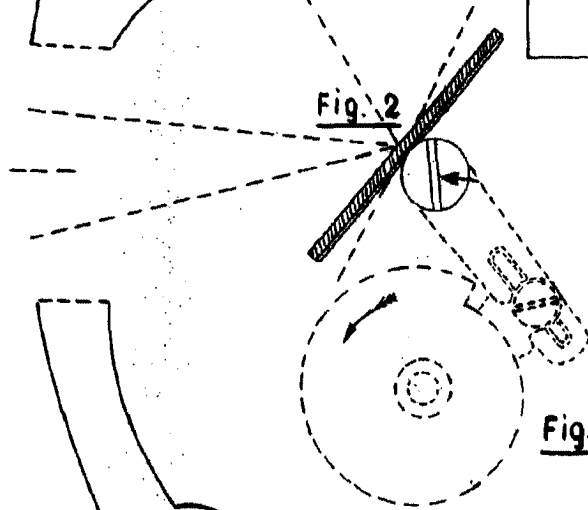
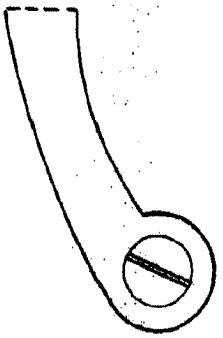


Fig. 4



MADRID, 17 OCTUBRE 1962

ESCALA: VARIABLE.